

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**3030** *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de drenajes, bisturíes y otros materiales para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: P.A. 2014-0-51.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Drenajes, bisturíes y otros materiales para el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Lote: 38 lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 25 de agosto de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 279.159,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 139.579,98 euros. Importe total: 153.537,98 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de diciembre de 2014.
  - c) Contratista: Amebil, S.L.; Amevisa, S.A.; Bard de España, S.A.U.; Biomed, S.A.; Edwards Lifesciences, S.L.; General Electric Healthcare España, S.A.U.; Hortas Suministros, S.L.; Medtronic Iberica, S.A.; Prim, S.A.; Sendal, S.A.; Smiths Medical España, S.R.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 110.390,66 euros. Importe total: 121.429,73 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 13 de enero de 2015.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A150001110-1

cve: BOE-B-2015-3030